



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400
Tel. 54-0387-425521
Fax: 54-0387-4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 09 JUN 2011

Expediente N° 24.849/09.-

VISTO las presente actuaciones relacionadas con la implementación del Programa de Capacitación gratuita para docentes de las Universidades Nacionales, y

CONSIDERANDO:

Que el uso de los fondos de capacitación se debe realizar previo acuerdos entre las representaciones de las universidades y los gremios docentes, que garanticen nivel académico de posgrado, tanto en sus contenidos como en los profesores a cargo.

Que a esos efectos, la Asociación de Docentes e Investigadores de la Universidad Nacional de Salta (ADIUNSa.) hace conocer la nómina de sus representantes paritarios.

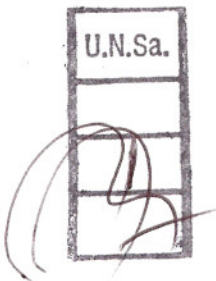
Por ello:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 7° Sesión Ordinaria del 26 de mayo de 2011)
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tomar conocimiento de los siguientes Representantes Paritarios de la parte gremial ante la COMISIÓN NEGOCIADORA DEL NIVEL PARTICULAR PARA EL SECTOR DOCENTE:

TITULARES	SUPLENTES
Gladis GARCÍA	Carmen HERNÁNDEZ
Amanda Zarella ARÁUZ MÉNDEZ	Felipe LEZCANO
Pablo KIRSCHBAUM	Elizabeth PAZ BURGOS

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese con copia a: Rectorado, ADIUNSa., Facultades, Sedes Regionales, Institutos de Educación Media, Secretarías, paritarios gremiales, UAI y Asesoría Jurídica. Cumplido, resérvese en Secretaría del Consejo Superior. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta universidad.



Claudio Román Maza
Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA
Secretario Consejo Superior
Universidad Nacional de Salta

Miguel Ángel Boso
Dr. MIGUEL ÁNGEL BOSO
Vicerrector
Universidad Nacional de Salta